**113**

## A LA H. ANTONIA ROBLES HERNÁNDEZ

Tolosa, 26 enero 1897

MF I 133. Autógrafa.

Decisión de tanta trascendencia como es el admitir a la emisión de los votos, pide un serio y sereno discernimiento ante Dios. No dejará de recomendarlo una y otra vea la M. fundadora a la que más de cerca tienen la responsabilidad de acompañar el proceso vocacional de las novicias.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Antonia Robles: Supongo que recibiría Vd. mi carta, y debió de cruzarse con la de Vd., que recibí, de fecha 23, y no pudo contestar, porque vino tarde. Debió de ser por causa de las nieves.

Ya veo lo que dice el Sr. Obispo[1] para la H. Francisca Arbilla[2]. Escribirá a la M. Ángela[3], y veremos el modo de venir para su casa. Esperaremos a ver lo que dice el P. Cardeñoso[4].

Dice Vd. que ya cumplen el tiempo del noviciado las HH. Martina, Irene, Aurora, y María Sánchez[5]. Siento que no pueda hacer esta última con las otras los santos Ejercicios; pero, si no puede separarse de la otra Hermana para la Normal, que los haga después. Para San José o la Anunciación sería bueno que profesasen; y, sin no, para la Resurrección, que creo es el 18 de abril, y en ese caso tendrían una semana de vacaciones. Miren Vds. bien delante de Dios si son dignas para darles los santos votos. Por Dios, mírenlo bien; y, si no son obedientes y observantes de las antas Reglas, vayan a sus casas y que nos dejen en paz. Y si son verdaderas Hijas de Jesús, etc., ya pueden entrar en los Ejercicios, y veremos si han de profesar y darle el grado.

---

[1] Fray Tomás Cámara y Castro, O.S.A. (cf. cta.16 nt.4), obispo de Salamanca.

[2] Francisca Arbilla García (cf. ctra.108 nt.9)

[3] Ángela Joaquina Cipitria Barriola (cf. cta.17 nt.3), superiora entonces de la comunidad de Segovia.

[4] José Cardeñoso Monge (cf. cta.39 nt.5)

[5] Se trata de las HH. Martina Azaldegui (cf. cta.150 nt.4), Irene Fernández Anello (cf. cta.130 nt.18), María Aurora Hernández González (cf. cta.265 nt.3) y María Antonia Sánchez Rodríguez

María Antonia Sánchez Rodríguez, hija de D. Antonio M. Sánchez y D.ª María Concepción Rodríguez, había nacido en Morillo (Salamanca), en 1875. Frecuentó por algún tiempo la escuela dominical de las Hijas de Jesús en Salamanca e ingresó en la Congregación el 13 de febrero de 1895. su primera profesión tuvo lugar el 13 de julio de 1897, y la perpetua, el 8 de diciembre de 1903. Terminados sus estudios de Magisterio en Salamanca, seguirla en este mismo colegio como responsable de las clases de literatura de las alumnas de la academia. Formó parte de la primera expedición de Hijas de Jesús al Brasil, y allí permanecería hasta 1925 (colegios de Pirenópolis, Moji Mirim, Leopoldina –superiora en este último desde 1923-), en que vuelve a España para tomar parte en el cuarto capítulo general. A partir de esta fecha, su vida religiosa transcurre, al frente de las diferentes comunidades, en Caldas de Reyes (Pontevedra), Bernardos (Segovia), Peñaranda (Salamanca) y Coca (Segovia). Al cerrarse Coca en mayo de 1926, pasa a la casa-noviciado de Salamanca, y al año siguiente, a la de El Espinar, como superiora, trabajando siempre con incansable celo en cuantas responsabilidades se le encomendaron. Los últimos trece años de su vida, a partir de 1940, trascurren en San Sebastián, donde celebraría sus bodas de oro el 13 de noviembre de 1945. Su salud, ya delicada desde 1940, se agrava en 1951 y fallece el 12 de mayo de 1953 (cf. B 2,10; RC 133; DB 27).

La Hermana que dice Vd. para la clase de Labor para Medina, ya veremos cuando profesen, como Vd. dice.

La casa que dice Vd. que sabía D. Lorenzo[6] es muy cara en 15.000 duros; ni aunque fuera mucho menos. Mejor sería a las afueras; arriba, en la calle Zamora, o cosa así, con huerta, que hace mucha falta para el desahogo[7], etc., etc.

Recibí los santos del mes.

No se olviden de coger con tiempo las bulas para mí cuando las publiquen, y tomen para toda la comunidad. Esto le digo a Vd. porque el año pasado me avisó Vd. que cogió en ésa, y es por no coger dos.

Las Hermanas están mejor, a Dios gracias. La H. Josefa Ignacia[8] es la que sigue en cama, y sigue su curso la enfermedad.

Tenemos unos fríos muy grandes y nevadas.

Yo sigo regular, pero no bien.

Siento que no pueda salir esta carta hoy, pues en este momento pasó el correo.

Salude al P. Director y P. Chantre, a las Hermanas, y Vd. sabe la quiere santa su madre, que la bendice, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

Sale hoy, 27, esta carta. Adiós.

[6] Lorenzo Aniceto Álvarez (cf. cta.34 nt.8)

[7] Se hacía cada vez más necesario el contar con una casa propia e independiente del colegio para noviciado en Salamanca (habla en estos momentos 21 novicias y 2 postulantes), y se continúan haciendo las oportunas gestiones para ello, ya que no era posible acceder a las condiciones económicas que para la adquisición del edificio y huertas de los Mostenses venían presentando en estos años los marqueses de Castellanos (cf. cta.67)

[8] Josefa Ignacia Zubiarrain Aguirrearreta (cf. cta.72 nt.2)